

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024197030456553**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

Ciudad, Departamento, 12 de noviembre de 2024

Teniente Coronel
LUIS JESUS LEON MAYORGA
GERENTE DE PROYECTO Coing
Cra 47 No 20a-17
Bogota, D.C..

Asunto: INFORME ECONÓMICO FINAL

Una vez recibidas las observaciones en la audiencia, se acoge la observación de la firma SOSDOM SAS, quien solicito la revisión de su oferta por cuanto observo que la propuesta presentada se entregó firmada.

Se procedió a la revisión de la propuesta presentada en dos computadores de la institución en donde se pudo evidenciar que en un computador no salía la firma, pero en otro computador si se evidencio la firma de la propuesta, por lo tanto el comité económico lo habilito.

El siguiente es el listado de las propuestas habilitadas

PRECIOS CORREGIDOS	PROPONENTES
\$ 4.009.808.683,00	CONSORCIO OLMECA
\$ 4.047.425.725,00	CONSORCIO ALC B12 FLORENCIA
\$ 4.255.386.698,91	UNION TEMPORAL OBRAS DE REDES AA 289 U.T.
\$ 4.093.189.488,50	CONSORCIO REDES CENAC 2024
\$ 4.075.898.192,00	CONSORCIO REDES COVIN
\$ 3.916.510.019,03	CONSORCIO PROALCANTARILLADO
\$ 3.972.056.872,57	CONSORCIO METAND CAQUETA
\$ 4.088.701.131,49	CONSORCIO YIOC CENAC
\$ 4.052.945.491,19	CONSORCIO CENAC CCO 2024
\$ 4.049.108.866,56	CONSORCIO URBANO IVG

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
Correo cenacing@buzonejercito.mil.co



SC0310-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024197030456553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

\$	3.908.217.574,99	SOSDOM SAS
\$	4.083.174.602,79	CONSORCIO REDES BRIGADA 12
\$	3.991.214.703,48	GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN SAS
\$	4.026.979.658,49	CONSORCIO ALCANTARILLADO BRIGADA 12
\$	4.247.341.292,91	CONSORCIO BRIGADA BR12
\$	4.058.432.485,00	CONSORCIO HIMALAYA
\$	4.045.750.598,00	CONSORCIO OM
\$	4.011.770.534,10	CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS BR12
\$	4.054.557.700,09	UNION TEMPORAL INGENIEROS BR12
\$	3.944.221.138,00	IRG GECONSI
\$	4.124.893.788,00	UNION TEMPORAL ROMA
\$	4.057.812.884,85	CONSTRUCTORA C3
\$	4.040.173.603,25	CONSORCIO ALCANTARILLADO ARTEMA
\$	4.235.181.621,91	PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE
\$	4.057.628.498,76	CONSORCIO C2-1635
\$	4.078.905.117,00	OBRESS SAS
\$	3.980.403.836,49	CONSORCIO CENAC REDES 2024
\$	4.106.585.135,00	CONSORCIO CENAC REDES BR12 IP
\$	4.039.696.303,09	CONSORCIO INGENIERIA DE REDES
\$	3.818.740.063,50	GRUPO DYNAMIC ZOMAC SAS
\$	4.044.809.017,28	CONSORCIO REDES BRIGADA 12

JUSTIFICACION PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Las empresas requeridas para justificar precios artificialmente bajos dieron respuesta dentro del plazo requerido por la entidad en los siguientes términos, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma del secop :

JUSTIFICACION

“De acuerdo a lo solicitado en la audiencia del día 6 y 7 de noviembre del presente año, me permito justificar y argumentar los precios artificialmente bajos: - - Somos una empresa constituida en la ciudad de Florencia, Caquetá, lugar donde se va a ejecutar el proyecto, lo cual facilita la ejecución en cuanto ya que los posibles proveedores conocen de nuestro trabajo y buen nombre y se puede acceder a un buen descuento (sin importar la forma de pago de la negociación). Aliados estratégicos como lo son 1. FERRETERIA Y DISTRIBUIDORA JARAMILLO LTDA 2. NEFIN S.A.S 3. MOTENSA S.A.S 4. CONPRECOL ZOMAC S.A.S 5. FERRETERIA Y COMERCIALIZADORA G & C ZOMAC S.A.S Tenemos oficina en la ciudad de Florencia con un amplio equipo de trabajo, vehículo propio para los desplazamientos, el cual reduce los costos administrativos. - - - El 100% de la mano de obra calificada y no calificada es de la ciudad de Florencia, por ende no hay gastos de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
 Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
 Correo cenacing@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024197030456553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

alojamiento, alimentación y reduce los costos de administración. Contamos con maquinaria propia idónea para la ejecución del proyecto, no dependeríamos de un tercero (tiempo y costo) adjunto contratos de compraventa. En los municipios pdet las empresas catalogadas como ZOMAC, cuentan con una carga tributaria baja, en cuanto retenciones en la fuente y renta, la cual disminuye los gastos tributarios en aproximadamente un 2%. “

Se acoge la justificación de la firma la cual se encuentra justificada en que la empresa se encuentra en la ciudad de Florencia con lo cual se reducen los costos por concepto de desplazamientos reduciendo de esta manera los costos administrativos . Igualmente cuentan con maquinaria propia , adicionalmente por realizarse en un municipio pdet las empresas que son catalogadas como ZOMAC tienen una carga menor .

CONSORCIO PROALCANTARILLADO

“El CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO se encuentra conformado por las compañías BARMARCONSTRUCCIONES S.A.S. (30%) INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO S.A.S (30%) y PROCOM INGENIERIA S.A.S (40%), Estas empresas, con una amplia trayectoria, respectivamente, han logrado consolidarse en el mercado y cuentan con gran experiencia conjunta en la ejecución de proyectos de grandes cuantías relacionados con el proceso de la referencia, la presente se encuentra relacionada la experiencia en procesos de características similares ejecutados, evidencia reflejada en la experiencia solicitada para la presentación de la propuesta del proceso 289-LPOP-CENACINGENIEROS-2024.

Es importante resaltar que el valor propuesto con respecto al presupuesto oficial no afecta negativamente el patrimonio de ninguno de los consorciados, estamos en plena capacidad de ejecutarlo en el valor ofertado, ya que que todas y cada una de las ofertas económicas enviadas a las entidades públicas o privadas, hace parte fundamental del proceso comercial de la compañía, en donde es revisada detalladamente por profesionales idóneos antes de ser presentada a la entidad, por lo que contamos con el criterio y la experiencia de nuestros profesionales para el éxito de los proyectos, desde su etapa precontractual hasta el cierre del proyecto, disponemos con profesionales técnicos de planta que laboran bajo distintas modalidades de contrato y se encuentran disponibles para la vinculación inmediata y directa de los proyectos o contratos que nos sean adjudicados, adjunto enviamos certificado de suficiencia de personal.

Dentro de la revisión y el estudio realizado previamente al envío de la oferta económica se realiza el análisis de costos y precios que dan como resultado que el **CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
Correo cenacing@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024197030456553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

cuenta con ventajas en aspectos como la optimización de recursos gracias a la amplia experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, hemos optimizado nuestros procesos reduciendo costos sin comprometer la calidad, este proceso incluye negociaciones estratégicas con proveedores y el uso de materiales de alta calidad a precios competitivos.

Otro aspecto en el que el **CONSORCIO PRO-ALCANTARILLADO** cuenta con ventaja es en la eficiencia operativa, el uso de maquinaria y equipos propios que nos permite mejorar significativamente la eficiencia reduciendo los tiempos de ejecución y los costos asociados, contamos con un parque de maquinaria y vehículos moderno y bien mantenido, lo que nos permite realizar las actividades de obra en menor tiempo y con calidad, a continuación relacionamos la lista de vehículos y maquinaria con la que cuenta los consorciados **PROCOM INGENIERIA SAS** adjunto enviamos los respectivos soportes.

LISTADO DE MAQUINARIA				
Máquina	Marca	Referencia	Dec.Importación	Modelo
Minicargador	Case	Sr200b	482022000166531	2022
Minicargador	Caterpillar	236D3	482023000355610	2023
Minicargador	Caterpillar	236D3	482023000355208	2023
Vibrocompactador	Caterpillar	CB2.7	482023000174474	2022
Vibrocompactador	Caterpillar	CB2.7	482023000355366	2022

Nuestra capacidad para manejar grandes volúmenes de trabajo y nuestra experiencia en proyectos de infraestructura nos permiten aprovechar economías de escala, resultando en costos unitarios más bajos, es importante destacar que a pesar de que el porcentaje ofertado es de 92.00%, con respecto al valor unitario oficial, esta diferencia es producto de la estructuración del presupuesto por parte de un análisis detallado, así que destacamos este aspecto de nuestra oferta económica ya que los precios unitarios ofertados son competitivos y se encuentra dentro de los rangos normales para este tipo de obras.

Los documentos y anexos enviados mediante la presente exponen el costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal), gastos generales, imprevistos y utilidad de nuestra oferta económica, dando así cumplimiento a lo establecido. Solicitud de aclaraciones de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Todos los precios ofertados en nuestra propuesta estas justificados y ajustados a precios

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
Correo cenacing@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024197030456553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

del mercado de tal forma que no representan un riesgo para la debida ejecución del contrato, por todo lo expuesto solicitamos a la entidad aceptar nuestra oferta económica y tenerla en cuenta en la evaluación del factor económico ya que cumple con los requerimientos solicitados por la entidad dentro de los pliegos de condiciones y la respectiva Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente .

Revisada la justificación presentada se acogen los argumentos esgrimidos por el proponente teniendo en cuenta que la propuesta no pone en riesgo a la ejecución del contrato.

JUSTIFICACION IGR GECONSI

“De las CIENTOVEINTIUN (121) actividades, solamente se afectaron DOCE (12), constituyéndose en menos del 10% de nuestros precios ofertados. Lo cual implica que hicimos un juicioso análisis de esas actividades, obteniendo cotizaciones de los productos como el del numeral 7,15 en donde puede verificarse que nuestro precio incluye el cumplimiento del ítem más las actividades complementarias. De otra parte, hubo otros ONCE(11) precios que no superaron el 11% de descuento del precio oficial de la entidad, cuyo favorabilidad se logró basado en la existencia de material en inventario, que poseemos maquinaria propia tanto pesada como de transporte, además de un juicioso análisis de rendimientos que nos permiten ofrecer el precio propuesto. Finalmente, una oferta con un descuento no superior al 10%, o específicamente del 7,35% jamás podría considerarse una oferta artificialmente baja por lo claramente expuesto...”

Se acoge la justificación presentada por el oferente la cual fue justificada en la existencia de material en inventario , en la posesión de maquinaria propia.

PUNTAJE ECONOMICO

PROPONENTES	PUNTAJE
CONSORCIO OLMECA	58,3510560
CONSORCIO ALC B12 FLORENCIA	57,7820928
UNION TEMPORAL OBRAS DE REDES AA 289 U.T.	54,6366526
CONSORCIO REDES CENAC 2024	57,0899091
CONSORCIO REDES COVIN	57,3514425
CONSORCIO PROALCANTARILLADO	59,2377880
CONSORCIO METAND CAQUETA	58,9220577
CONSORCIO YIOC CENAC	57,1577962
CONSORCIO CENAC CCO 2024	57,6986055
CONSORCIO URBANO IVG	57,7566350
SOSDOM SAS	59,1123636
CONSORCIO REDES BRIGADA 12	57,2413858

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
 Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
 Correo cenacing@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024197030456553 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC ING -15.17

GLOBAL ENGINEERING AND DESIGN SAS	58,6322927
CONSORCIO ALCANTARILLADO BRIGADA 12	58,0913425
CONSORCIO BRIGADA BR12	54,7583405
CONSORCIO HIMALAYA	57,6156139
CONSORCIO OM	57,8074293
CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS BR12	58,3213828
UNION TEMPORAL INGENIEROS BR12	57,6742206
IRG GECONSI	59,3430773
UNION TEMPORAL ROMA	56,6103770
CONSTRUCTORA C3	57,6249855
CONSORCIO ALCANTARILLADO ARTEMA	57,8917822
PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL LA FE	54,9422573
CONSORCIO C2-1635	57,6277743
OBRESS SAS	57,3059624
CONSORCIO CENAC REDES 2024	58,7958087
CONSORCIO CENAC REDES BR12 IP	56,8872980
CONSORCIO INGENIERIA DE REDES	57,8990014
GRUPO DYNAMIC ZOMAC SAS	57,7590031
CONSORCIO REDES BRIGADA 12	57,8216709


PS JUDY CASTAÑEDA MUÑOZ
Asesora Económica Evaluadora

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20 A – 29 Puente Aranda – Bogotá D.C.
Cantón Militar Occidental Coronel Francisco José de Caldas – Guardia Batallón Policía Militar N° 13
Correo cenacing@buzonejercito.mil.co

